

## **ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONOMICO**

**ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.**- La Compañía Absorpelsa Papeles Absorventes S.A.; es una sociedad anónima, constituida como tal el 27 de noviembre del año 1996, e inscrito en el Registro Mercantil con 27 de febrero de 1997. Con fecha 24 de enero del 2008, se efectuó el último aumento y reforma integral y codificación de estatutos e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 13 de agosto del 2008. Su actividad principal es: la elaboración, transformación y comercialización de papeles industriales y absorbentes. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en el Barrio: Lucha de los Pobres, calle Pasaje 4, Número S26-01, Intersección Las Lajas en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791353455001.

**Operaciones.**- Al 31 de diciembre del 2015, los productos que comercializa Absorpelsa son vendidos en su mayoría en el mercado nacional teniendo como principales clientes durante el año a Corporación Favorita C.A., Convertidora de Papel Ecuador Javier & Paulina Cía. Ltda., Industria Cartonera Asociada (Compañía Relacionada), Mega Santamaria, entre otros, adicional a ello existieron ventas realizadas a Colombia en menor proporción. Las compras de materia prima se lo realiza a recicladoras de papel, entre las adquisiciones realizadas están: papel bond (puro), pulpa de almidón y otra parte compra a Tanasa S.A. el papel impreso. Para el proceso productivo la Compañía posee una planta instalada en terrenos de su Compañía Relacionada Industria Cartonera Asociada Incasa.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros iniciales al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Gerencia para efectos de declaración de Impuesto a la Renta y presentados ante el Servicio de Rentas Internas con fecha abril 15 del 2016, a partir de esta fecha, los estados financieros proporcionados han presentados modificaciones; los estados financieros definitivos se han aprobado con fecha Agosto 11 de 2016 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el mes de agosto del 2016.

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las maquinarias y equipos que forman parte de las propiedades, planta y equipos de la Compañía, las mismas que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se menciona a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Comprende los componentes del efectivo

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, nota 3.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo de la Compañía, nota 10.
- **Obligaciones financieras.**- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, nota 11.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.**, tales como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Financieros.**- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 45 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichos documentos incluye: seguros multirisgo y de equipos electrónicos.
- **Liquidez.**- La Compañía estima que la generación de flujos de fondos, ayudará a cubrir sus obligaciones con empleados, organismos de control y proveedores; para el año 2015, Absorpelsa terminó de cancelar sus obligaciones financieras producidas por préstamos bancarios.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar, es determinada mediante análisis y el castigo, debe ser registrado con débito a la provisión, sin embargo por decisión de la Gerencia en el año 2015, los saldos incobrables reconocidos hasta el cierre del año fueron afectadas a Resultados de años anteriores.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Existencias.** - Están conformados principalmente por materia prima, repuestos, herramientas, accesorios, y producto terminado, destinados al objeto social de la Compañía. El inventario de materia prima, repuestos, herramientas, accesorios, suministros y materiales son registrados al costo y valorizados por el método promedio; los mismos que no exceden el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

**Activos y pasivos por impuestos corrientes.** - El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

**Servicios y otros pagos anticipados.** - Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

**Propiedades, planta y equipos, neto.** - Están registrados al costo de adquisición, excepto aquellas partidas que están registrados al valor del revalúo calculado durante el 2015. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, planta y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos no considerados en el revalúo del año 2015, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos no revaluados son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Herramientas	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Las depreciaciones de las maquinarias y equipos revaluados en el año 2015, han sido obtenidas de acuerdo a los años de vida útil que se ha determinado en el informe entregado por el perito valuador.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo se utilice. En caso que el importe de la reserva sea transferida deberá ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación a la cuenta de utilidades retenidas no afecta los resultados del periodo.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo otras provisiones.

**Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció una reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en el año 2015 por una firma de actuarios profesionales.

**Provisiones.**- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Resultados acumulados.**- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingresos.**- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

**Reconocimiento de los costos y gastos.**- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, sin embargo, el impuesto causado del año 2014, se registró en el año siguiente ver nota 16.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Estado de Flujo de Efectivo.**- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### 3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Bancos locales	52,929	16,331
Caja	<u>0</u>	<u>150</u>
Total	<u>52,929</u>	<u>16,481</u>

**Bancos locales.**- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Clientes locales y del exterior	278,215	443,734
Relacionadas	1,069	0
Otras cuentas por cobrar	<u>1,461</u>	<u>0</u>
Subtotal	280,745	443,734
(-) Provisión cuentas incobrables	( <u>33,938</u> )	( <u>22,830</u> )
Total	<u>246,807</u>	<u>420,904</u>

**Clientes locales y del exterior.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan importes facturados por venta de papel absorbente (papel higiénico y toallas de limpieza) los valores que están pendientes de cobro, no generan intereses, el plazo máximo de cobro es de 45 días.

Los saldos revelados en estados financieros incluyen principalmente: Convertidora de Papeles Ecuador Cía. Ltda. por US\$. 75,733 (US\$. 31,012 en el 2014), Corporación Favorita C.A. por US\$. 56,609 (US\$. 68,919 en el 2014), Austrobox S.A. por US\$. 14,924 (US\$. 20,426 en el 2014), Iglesia Católica Anglicana del Ecuador Diócesis de Quito por US\$. 13,260 (US\$. 20,425 en el 2014), Dizamver Cía. Ltda. por US\$. 12,757 (US\$. 13,410 en el 2014), Diprosom Mejía Yunga Blanca Yolanda por US\$. 12,728 (US\$. 13,392 en el 2014), Mega Santamaría S.A. por US\$. 12,717 (US\$. 26,916 en el 2014), Vega Varela Arturo Polibio por US\$. 10,481. El saldo de clientes 2014, incluye los saldos de compañías relacionadas, en el año 2015, los saldos fueron reclasificados.

Durante el año 2015, Absorpelsa ajustó sus saldos contables por US\$. 171,209 y US\$. 121,458 correspondientes a cuentas por cobrar y préstamos a Incasa respectivamente, con la finalidad de presentar sus saldos reales y además por decisión de la Gerencia por la condonación de deuda entre las partes, nota 9 y nota 15.

**Relacionadas.**- Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la cuenta pendiente de cobro a Industrias Omega por adquisición de producto terminado.

**Provisión para cuentas incobrables.**- En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	22,830	0
Más: Provisión anual	11,108	3,336
Menos: Ajuste	0	54,037
Menos: Bajas	<u>0</u>	( <u>34,543</u> )
Saldo Final	<u>33,938</u>	<u>22,830</u>

## 5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

## 5. **INVENTARIOS (Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	

Materia prima y materiales	174,780	175,762
Producto terminado	86,529	40,160
Importaciones en tránsito	<u>23,550</u>	<u>23,412</u>
Total	<u>284,859</u>	<u>239,334</u>

**Materia prima y materiales.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa las adquisiciones de repuestos, materia prima (principalmente papel bond impreso), productos químicos y combustible, el método del costo es el promedio.

**Producto Terminado.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa los valores de papel absorbente producido para la venta en sus presentaciones: papel higiénico y toallas de limpieza tanto en bultos como en bobinas, registrados al costo promedio específico.

## 6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11,767	40,595
Impuesto al Valor Agregado - IVA	24,591	10,253
Anticipo de impuesto a la renta	0	7,483
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>0</u>	<u>6,357</u>
Total	<u>36,358</u>	<u>64,688</u>

**Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan retenciones efectuadas por clientes, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido. La Compañía efectuó la correspondiente liquidación del impuesto causado dando uso al crédito tributario de años anteriores y del ejercicio. El saldo revelado por retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2015 por US\$. 11,767 corresponde a pago indebido de Anticipo Impuesto a la Renta del año 1999 más intereses; de lo cual la Gerencia tributaria ha reconocido que existió un pago en exceso y ha informado a la Compañía que se acreditará en la cuenta de ahorros del Banco Internacional que pertenece a la Compañía de acuerdo a la disponibilidad de fondos del Ministerio de Finanzas, la Resolución No. 117012015RDEV173160 del Servicio de Rentas Internas tiene fecha noviembre del 2015 el pago en exceso fue cancelado en marzo del 2016.

**Impuesto al valor agregado - IVA.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa el crédito tributario producto de adquisiciones locales y de importaciones.

**Anticipo de impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan los valores pagados por primera y segunda cuota calculada en la declaración de impuesto a la renta.

## 6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

**Impuesto a la salida de divisas.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan retenciones efectuadas, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de repuestos, químicos entre otros que serán incorporados al proceso productivo, conforme al listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago de impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: **(1)** Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y **(2)** Solicitar su devolución dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, nota 16.

## 7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	11,934	649
Seguros pagados por anticipado	<u>6,247</u>	<u>8,510</u>
Total	<u>18,181</u>	<u>9,159</u>

**Anticipos a proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan valores desembolsados a proveedores en calidad de anticipos por adquisición de materia prima.

**Seguros pagados por anticipado.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde al saldo de valores entregados por concepto de primas de seguros de las pólizas de multiriesgo y equipo electrónico.

## 8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto fue el siguiente:

MOVIMIENTO.						
	<b>Saldos al 01/01/15</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas y/o bajas</b>	<b>Reclasif. y/o ajustes</b>	<b>Revalúo (1)</b>	<b>Saldos al 31/12/15</b>
	(Dólares).					
Maquinarias, equipos y otros	4,240,573	7,287	0	( 2,616,723)	733,574	2,364,711
Muebles y Enseres	58,279		0	0	0	58,279
Equipo de Cómputo	48,343	2,600	0	0	0	50,943
Vehículos	32,939	396	0	0	0	33,335
Proyecto Rebobinadora	<u>0</u>	<u>15,620</u>	<u>0</u>	<u>49,322</u>	<u>0</u>	<u>64,942</u>
Subtotal	4,380,134	25,903	0	( 2,567,401)	733,574	2,572,210
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 2,771,920)</u>	<u>( 34,715)</u>	<u>0</u>	<u>2,581,494</u>	<u>0</u>	<u>( 225,141)</u>
Total	<u>1,608,214</u>	<u>( 8,812)</u>	<u>0</u>	<u>14,093</u>	<u>733,574</u>	<u>2,347,069</u>

**(1)** Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registró el revalúo efectuado por el Perito Valuador Ing. Juan Nowak con RPN # 442, el estudio tiene fecha abril 16 de 2015, el método utilizado para el registro de la revalorización está basado en NIC 16 numeral 35 párrafo b, con la cual se eliminó la depreciación de libros registrada hasta el 31 de diciembre de 2014, cargándose una nueva depreciación de acuerdo al costo revaluado y los años de vida útil que ha considerado en el estudio.

## 8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

La Compañía no ha proporcionado el Acta de la Junta General de Accionistas en la que se elija al perito valuador para efectuar el estudio de las maquinarias y equipos de la

Compañía, tampoco ha proporcionado el Acta de Junta de Accionistas en la que se aprueben los ajustes realizados por efecto de este revalúo, sin embargo, se cuenta con un documento de respaldo inicial en el que indica el conocimiento y aprobación del mayor accionista de Absorpelsa que al 31 de diciembre de 2015 tiene el 99,9730% en el capital accionario de la Compañía. Hasta la fecha de emisión del presente informe, las Actas de Junta de Accionistas se encuentran en proceso de elaboración, nota 15.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto fue el siguiente:

<b>MOVIMIENTO.</b>						
	<b>Saldos al 01/01/14</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas y/o bajas</b>	<b>Reclasif. y/o ajustes</b>	<b>Transfe rencias</b>	<b>Saldos al 31/12/14</b>
	(Dólares).					
Maquinarias, equipos y otros	4,015,935	27,350	0	0	197,288	4,240,573
Muebles y Enseres	58,279		0	0	0	58,279
Equipo de Cómputo	45,503	2,840	0	0	0	48,343
Vehículos	32,939		0	0	0	32,939
Maquinaria en Montaje	332,634	182,475	0	( 317,821)	( 197,288)	0
Subtotal	4,485,290	212,665	0	( 317,821)	0	4,380,134
Menos: Depreciación acumulada	( 2,713,591)	( 58,329)	0	0	0	( 2,771,920)
Total	1,771,699	154,336	0	( 317,821)	0	1,608,214

#### **9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a la construcción de la fábrica donde opera la producción de Absorpelsa, estas instalaciones se realizaron en terreno de INCASA (accionista y relacionada), no existe un contrato en el que se detalle el tiempo de uso de las mismas.

#### **10. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Dólares)	
Proveedores locales	400,486	598,550
Proveedores del exterior	49,572	31,465
Otros por pagar	150,115	47,190
Total	600,173	677,205

**Proveedores locales.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios locales, principalmente a: Seguros Equinoccial por US\$. 69,903 (US\$. 69,093 en el 2014); Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. por US\$. 60,876 (US\$. 62,844 en el 2014); Vepamil S.A. por US\$. 38,850 (US\$. 24,724 en el 2014); Corporación Favorita por US\$. 31,835 (US\$. 490 en el 2014), Comercobsa S.A. por US\$. 24,198 (US\$. 24,198 en el 2014); Traimcobsa, Transportes Importaciones S.A. por US\$. 23,072 (US\$. 23,072 en el 2014); Seguridad Palma Seguripalma Cía. Ltda. por US\$. 17,286 (US\$. 5,791 en el 2014), QEB Seguros Colonial por US\$. 10,019 (US\$. 16,195 en el 2014). Hasta el año 2014, la Compañía agrupaba como parte de sus proveedores los saldos de Compañías Relacionadas, sin embargo a partir del año 2015, los valores pendientes de pago serán registradas en cuentas independientes.

#### **10. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Durante el año 2015, Absorpelsa ajustó sus saldos contables por US\$. 257,242 correspondientes a cuentas por pagar a Incasa las mismas que se afectaron contra cuentas patrimoniales, nota 15.

**Proveedores del exterior.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente la cuenta por pagar al proveedor Global Equipment and Machinery Sales Inc. Por US\$. 31,000.

**Otros por pagar.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente a facturas por recibir de proveedores por US\$. 149,639 (US\$. 1,826 en el 2014).

#### 11. **OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2015, representa el saldo pendiente de cancelación al Banco Produbanco por crédito directo a corto plazo en el que la garantía son facturas de clientes; el porcentaje de interés es del 9,81% con vencimiento febrero 10 del 2016.

#### 12. **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Impuesto a la Renta	7,193	0
Impuesto a la Valor Agregado	24,434	21,441
Retención de IVA	2,989	1,120
Retención en la fuente de impuesto a la renta	<u>2,808</u>	<u>744</u>
Total	<u>37,424</u>	<u>23,305</u>

#### 13. **OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
<b>Beneficios sociales:</b>		
15% Participación Trabajadores	40,992	0
Vacaciones	16,388	12,810
Fondos de Reserva	7,038	857
Décimo cuarto sueldo	5,295	5,594
Décimo tercero sueldo	<u>2,000</u>	<u>2,120</u>
Subtotal:	<u>71,713</u>	<u>21,381</u>
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS:</u></b>		
Aportes	34,360	5,529
Préstamos	<u>6,011</u>	<u>725</u>
Subtotal:	<u>40,371</u>	<u>6,254</u>
Subtotal - Pasan:	<u>112,084</u>	<u>27,635</u>

#### 13. **OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)**

<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
(Dólares)	

Subtotal - Vienen:	<u>112,084</u>	<u>27,635</u>
<b>Otros:</b>		
Intereses por pagar	0	754
Sueldos y liquidaciones por pagar	1,428	13,480
Provisiones (1)	<u>37,385</u>	<u>134,413</u>
Subtotal	<u>38,813</u>	<u>148,647</u>
Total	<u>150,897</u>	<u>176,282</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	21,381	44,777
Más: Provisiones	108,045	67,769
Menos: Liquidaciones	( 4,612)	( 5,707)
Menos: Pagos	( 49,874)	( 68,623)
Menos: Ajustes/Reclasificaciones	<u>( 3,227)</u>	<u>( 16,835)</u>
Saldo final	<u>71,713</u>	<u>21,381</u>

#### 14. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Provisión para jubilación patronal	135,317	132,257
Indemnizaciones	<u>18,292</u>	<u>15,091</u>
Total	<u>153,609</u>	<u>147,348</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	<u>147,348</u>	<u>57,380</u>
Subtotal - Pasan:	147,348	57,380

#### 14. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES (Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	

Subtotal - Vienen:	147,348	57,380
Mas:		
Provisión jubilación patronal (ajuste)	3,060	9,428
Provisión indemnizaciones (ajuste)	4,669	3,210
Menos:		
Liquidaciones	( 1,468)	( 2,214)
Ajustes	0	79,544
Total	153,609	147,348

El valor presente actuarial al 2015, fue determinado por Consultores Matemáticos Asociados Logaritmo Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue registrado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario básico unificado	354	340
Número de empleados	43	35
Tasa de descuento actuarial real (anual)	8.68%	8,68%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	4%	3,80%

#### **15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 992.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 992,000. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Industria Cartonera Asociada S.A. INCASA con el 99.9730% de participación y con el 0.0270% corresponde a accionistas menores.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012 (hasta el 2011 a través de Resolución NAC-DGERCG11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, con última reforma en mayo del 2012), se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, participes, socio, miembros de directorio y administradores. La Compañía no ha procedido a cumplir con este requerimiento correspondiente tanto por el ejercicio económico 2014 y 2015.

**Aportes Futuras Capitalizaciones.**- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa principalmente los valores desembolsados por Industria Cartonera Asociada para pago de proveedores, acreedores de Absorpelsa, inicialmente se encontraba en la cuenta de préstamos por pagar; de esta reclasificación no se ha levantado la respectiva Acta de Junta de Accionistas.

**Superávit por valuación.**- Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente US\$. 733,574 correspondiente al revalúo efectuado a las maquinarias y equipos de la Compañía, nota 8.

#### **15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

**Resultados acumulados.**- Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a las pérdidas de años anteriores por US\$. 96,313, la utilidad del año por US\$. 155,420 y un efecto neto de ajustes de cuentas activas, pasivas por US\$. 137,970. Hasta la fecha de emisión del presente informe no ha sido proporcionado el Acta de Junta de Accionistas en la que se aprueben los ajustes realizados, dicha Acta se encuentra en elaboración, sin embargo, Incasa

que tiene el 99,9730% de las acciones de Absorpelsa tiene pleno conocimiento de los ajustes y reclasificaciones efectuadas en las cuentas activas, pasivas y patrimoniales, y ha aprobado los mismos a través de un documento de respaldo inicial.

**16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) contable antes de participación trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	273,279	( 1,494)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	117,109	25,973
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>40,992</u>	<u>0</u>
Base Imponible	<u>349,397</u>	<u>24,479</u>
22% de impuesto a la renta	<u>76,867</u>	<u>5,385</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Determinación del pago mínimo de Impuesto a la renta</u></b>		
22% de impuesto a la renta	76,867	5,385
Anticipo de impuesto calculado	<u>23,425</u>	<u>18,898</u>
<b>Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)</b>	<u>76,867</u>	<u>18,898</u>

Para el año 2015, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$. 23,425 y el impuesto a la renta causado fue US\$. 76,867. El anticipo de impuesto a la renta calculado por la Compañía para el año 2014 fue de US\$. 18,898 y el impuesto a la renta causado para ese mismo ejercicio fiscal ascendió a US\$. 5,385. La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta resultante	<u>76,867</u>	<u>18,898</u>
Subtotal - Pasan:	76,867	18,898

**16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	76,867	18,898

Más / Menos:

(-) Anticipo pagado	(	5,844)	(	7,444)
(-) Crédito años anteriores	(	35,536)	(	0)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(	23,456)	(	17,613)
(-) Impuesto a la Salida de Divisas	(	4,838)	(	6,357)

**IMPUESTO A PAGAR (SALDO A FAVOR)** 7,193 (12,516)

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 22% y el anticipo calculado. Al 31 de diciembre de 2014, el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta calculado, en tanto que en el 2015, la Compañía acogiendo el Decreto 646 publicado en el Registro Oficial 476 estuvo exonerada del pago del anticipo de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2014, se presenta un saldo a favor de la Compañía por US\$. 12,516, sin embargo la Compañía luego de efectuar indagaciones pudo concluir que su crédito tributario de años anteriores era mayor al que se declaró, siendo así que en el 2015, liquidó el impuesto del 2014 considerando US\$. 11,415 como parte de crédito tributario de años anteriores el cual no fue reportado en la respectiva declaración de Impuesto a la Renta del año 2014, como consecuencia la Compañía registró como crédito tributario del año 2015 US\$. 23,970 y no US\$. 12,516, también se tomó como parte de la liquidación por Anticipo Impuesto a la Renta US\$. 7,483 y no US\$. 7,444 como fue presentado en la conciliación tributaria revelada en la presente nota.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía, mantiene un registro subvalorado de la pérdida neta del ejercicio por US\$. 18,898, no se efectuó el registro del Impuesto a la Renta Causado, el registro del impuesto fue realizado en el año 2015.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

#### **17. UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION**

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

#### **18. CONTINGENCIAS**

Durante el año 2015, la Compañía tuvo como asesores legales al estudio jurídico Asesoría&Gestión Estudio Jurídico, el Dr. Álvaro Páez, quien ha dado respuesta a nuestra solicitud de confirmación con fecha febrero 22 del 2016, quién manifiesta que no existen posibles contingencias que puedan afectar gravemente a la Compañía.

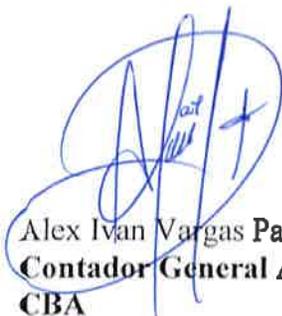
#### **19. RECLASIFICACIONES**

#### **19. RECLASIFICACIONES (Continuación)**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido reclasificados, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**20. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (agosto 11 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a cross-like mark at the end.

Alex Ivan Vargas Pastrano  
**Contador General Absorpelsa**  
**CBA**  
**Registro 17-08835**